

Hecho en maratón.

SÉLLO QUARTOVENTIM
GRAVEDIS, AÑO DE MIL SET
CIENTOS NOVENTAY UNO.

La perdida de los diez mil que
escribió el año de 1696, de que la duda se
tuvo del Interescritor D. Luis Lanza, como
con efecto, sellado por medio del Señor
Sistente en el Oficio de Ayuntamiento y se le
hizo la pregunta, y respondió el dicho Señor
diciendo que quedó pendiente el pago de la
mora de diez mil reales que debían de la
vendida, sin embargo, a los diez mil
días más, dándose plazo y conferencia
de larga, sobre liquidar las cuentas y
que lo tuvo y apuró la ganancia, o perdida
del día, sin incluir las exonerias, y mora
y mandar al dho. de este Ayuntamiento. Dho. Inter
ento que los Caballeros señores del presidente
vocar en la forma siguiente.

El V.º D. Juan Chacón, dip. as de dictadura,
asentó en el Póntico de Almo. a Cabo de 11.
y que el año anterior, y la época de ocho años
con relación a dicha época, mediante la q' Com
una regió, lo tuvo en conferencia, q' dho
modo quedaría de considerar la perdida con
firma, q' vio en ello hubiese equivocación
adase el Póntico, y dandole Cuarenta mil Re
ales, se sacó de su villa, María Cañada,

